



REQUISITOS PARA LA COLEGIACIÓN DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE JAÉN

La documentación necesaria para colegiarse es la siguiente:

TÍTULOS EXPEDIDOS POR LA UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS:

- Título de Odontólogo o Estomatólogo. Original y copia compulsada por la Universidad

Si no se dispone de título deberá aportar la siguiente documentación:

- Certificado académico. Original y copia compulsada por la Universidad.
- Recibo del pago de las tasas de expedición del título. Original y copia compulsada por la Universidad.

A PARTIR DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2017.

- Certificado sustitutorio del título firmado por el Rector de la Universidad con el nº. único de Registro Nacional de Titulados, o en su caso, el propio título oficial.

TÍTULOS EXPEDIDOS POR UNIVERSIDADES EXTRANJERAS:

- **Títulos universitarios de la UE:** Para la colegiación de dentistas con un título procedente de un país comunitario, será necesario el Reconocimiento de Título de Formación expedido por el Ministerio de Sanidad. Original y fotocopia compulsada ante notario español.

- **Títulos universitarios de países no comunitarios:** Para la colegiación de dentistas con un título extranjero procedente de países no comunitarios será necesaria la Homologación correspondiente expedida por la Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones del Ministerio de Educación. Original y fotocopia compulsada ante notario español.

- **Nivel B2 (antes Intermedio)** Este diploma acredita la capacidad del usuario de la lengua para: - Comprender lo esencial de textos orales y escritos complejos, incluso aunque versen sobre temas abstractos, se presenten en diversas variedades del español o tengan un carácter técnico, principalmente si tratan sobre áreas de conocimiento especializado a las que se han tenido acceso. - Interactuar con todo tipo de hablantes con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación no suponga esfuerzos por parte de ningún interlocutor. - Producir textos claros y detallados sobre asuntos diversos, incluidos los que suponen análisis dialéctico, debate o defensa de un punto de vista.

DOCUMENTACIÓN PERSONAL:

- Fotocopia del DNI.
- Datos de domiciliación bancaria.
- 2 fotografías actualizadas tamaño carné.
- Fotocopia de autónomos si la tiene.
- Certificado Médico.
- Certificado de Penales.